

# Concurso de Fotografía "Eolo 2013"

Asociación Empresarial Eólica

La **Asociación Empresarial Eólica**, con motivo del Día Global del Viento, convoca el concurso fotográfico "Eolo 2013".

Las bases por las que se registrará el concurso son las siguientes:

## 1.- PARTICIPANTES

El certamen está abierto a cualquier persona, profesional o aficionado que quiera participar, siempre que no esté relacionado directamente ni con el personal de la **Asociación Empresarial Eólica** ni con ninguno de los miembros del jurado.

## 2.- TEMA

Tendrán cabida en este concurso todas las fotografías cuya temática esté relacionada, directa o indirectamente, con la energía eólica.

## 3.- ENVÍO Y PLAZOS

Las fotografías deberán enviarse bien por e-mail a la dirección: [eventos@aeolica.org](mailto:eventos@aeolica.org) con un tamaño no superior a 2 MB o bien en un CD a la siguiente dirección postal:

Concurso Fotográfico  
**Asociación Empresarial Eólica**  
Serrano 143  
28006 Madrid

Indicando claramente: título de la fotografía y datos del autor (nombre y apellidos, correo electrónico, teléfono de contacto y dirección de correo postal).

El plazo de presentación de las fotografías finalizará el **30 de abril**.

## 4.- EXPOSICIÓN

Se expondrá una selección de las fotografías recibidas durante la celebración de la Convención Eólica (12 y 13 de junio), entregándose el premio a la fotografía ganadora en la Cena del Sector que se celebrará durante dicha convención.

Para la exposición, la organización solicitará a los autores de las fotografías finalistas el envío de la imagen en alta resolución para su reproducción.

## 5.- PREMIO

Se entregará un único premio que consistirá en 3.000 €.

## **6.- JURADO**

El jurado del concurso “Eolo” estará formado por representantes de la **Asociación Empresarial Eólica**, así como por profesionales de la fotografía y del periodismo ambiental.

La decisión del jurado será inapelable.

## **7.- FALLO DEL JURADO**

El ganador del concurso se conocerá a través de la página [www.aeeolica.org](http://www.aeeolica.org) el día 20 de mayo.

## **8.- OBSERVACIONES**

- Sólo podrá presentarse una fotografía por autor.
- Los participantes tendrán responsabilidad sobre posibles reclamaciones que se produjeran por derechos de imagen y terceros.
- No se aceptarán fotografías en las que se haya aplicado fotomontaje y sí se aceptarán con ajustes de niveles (exposición, contraste, saturación, etc.).
- **AEE** se reserva el derecho a divulgar libremente y por cualquier medio o soporte las fotografías que hayan sido remitidas para la participación en el concurso. En este caso, identificará al autor de la misma y al premio.
- El envío de fotografías al concurso supone la total aceptación de las bases del mismo por parte del autor.

Madrid, 15 de febrero de 2013